

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**



## Cae mujer y fallece en ejercicio

ELTHON GARCÍA

4/2

Ilse falleció durante el Primer Simulacro Nacional 2021, en la Alcaldía Benito Juárez.

La mujer, de 34 años, sufrió una caída dentro del edificio donde vivía y era la administradora, en la Colonia Del Valle.

“Para no especular, es conveniente esperar los peritajes”, indicó el Jefe de la Policía capitalina, Omar García Harfuch, en conferencia posterior al macrosimulacro.

Según testimonios, Ilse inspeccionaba un tanque de gas en la azotea del inmueble, ubicado en Adolfo Prieto 428,

Tras sonar la alerta, descendió al quinto nivel y junto con su hijo de 12 años se sumaron al resto de inquilinos que abandonaban el edificio.

Sin embargo, mientras caminaba por la escalera, la mujer cayó hacia un cubo que llega hasta la planta baja. El portero fue el primero en acercarse para auxiliarla, pero ya no reaccionó.



# Ataques contra la mujer no cesan; feminicidios suben

De enero a mayo se registraron 423 casos; en el mismo lapso de 2020 fueron 395

**MANUEL ESPINO  
Y ALBERTO MORALES**  
—nacion@eluniversal.com.mx

Delitos de alto impacto como el feminicidio, la violación y la trata de personas, cuyas víctimas son en su mayoría mujeres, se dispararon en los primeros cinco meses de 2021 con respecto al mismo periodo del año anterior, de acuerdo con cifras oficiales.

**MANUEL ESPINO  
Y ALBERTO MORALES**  
—nacion@eluniversal.com.mx

Los delitos de alto impacto como el feminicidio, violación y trata de personas, cuyas víctimas son en su mayoría mujeres, se dispararon en los primeros cinco meses de 2021 con respecto al mismo periodo del año anterior.

La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SS-PC), Rosa Icela Rodríguez Velázquez, reportó que el feminicidio se incrementó 7.1%, mientras que la violación y la trata de personas, 30.5% y 47.5%, respectivamente.

De enero a mayo de este año, se contabilizaron 423 asesinatos contra mujeres en el país por razón de género, rebasando los 395 ocurridos en el mismo periodo de 2020 —y eso en plena pandemia por el coronavirus SARS-CoV-2.

**8,623**

**VIOLACIONES** reportadas en los primeros cinco meses de 2021, un alza de 30.5% con respecto al año anterior.

Ayer, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, reportó que el feminicidio se incrementó 7.1%; violación, 30.5%, y la trata de personas, 47.5%.

De enero a mayo de este año se registraron 423 asesinatos de mujeres en el país por razón de género, cuando en el mismo periodo de 2020 fueron 395.

# Se eleva violencia contra las mujeres

**Feminicidio, agresiones y trata de personas crecen 7.1%, 30.5% y 47.5%, respectivamente, de enero a mayo**

Del total de feminicidios de 2021, 98 se cometieron con arma blanca; 80, con arma de fuego, y 206, con "otro elemento", según las estadísticas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

En las cifras, el Estado de México ocupa el primer lugar a nivel nacional, con 61 víctimas de feminicidio, seguido de Jalisco, con 38; Veracruz, 32; Ciudad de México, 28; Morelos, 20; Nuevo León, 20; Sonora, 20; Puebla, 19, y Guanajuato, 17.

A nivel municipal, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; Gustavo A. Madero, Ciudad de México; San Pedro Tlaquepaque, Jalisco; Tultitlán, Estado de México; Tijuana, Baja California y Tapachula, Chiapas, ocupan los seis primeros lugares en feminicidios.

Respecto al delito de violación, entre enero y mayo de 2021 las fiscalías o procuradurías del país abrieron 8 mil 623 carpetas de investigación por ese delito del fuero común, contra las 6 mil 610 del mismo periodo de 2020.

De los 8 mil 623 registros, 6 mil 255 son por violación simple y 2 mil 368, por violación equiparada.

Como en el caso del feminicidio, el Estado de México lidera la lista con más casos de violación, al sumar mil 65 carpetas de investigación reportadas por la Fiscalía General de Justicia (FGJ), en los primeros cinco meses de 2021. Le siguen Ciudad de México, 914; Nuevo León, 535; Chihuahua, 528; Guanajuato, 360; Baja Ca-





lifornia, 353; Coahuila, 236, de acuerdo el secretariado.

La trata de personas pasó de 236 víctimas, entre enero y mayo de 2020, a 348, en el mismo periodo de 2021, lo que representó un incremento de 47.5%. El Estado de México, Nuevo León, Puebla y la Ciudad de México ocupan los primeros lugares en el delito de trata de personas.

mayo, que se convirtió en el mes más violento en lo que va de 2021, según cifras del sistema nacional de seguridad.

Rosa Icela Rodríguez informó que se ha contenido la tendencia al alza de este delito de alto impacto, ya que de enero a mayo hay una disminución de 2.9% en la muertes intencionales, si se compara con 2020. Al presentar el reporte, señaló que seis entidades concentran la mitad de las 14 mil 240 personas asesinadas. ●

Cabe recordar que abril registró la cifra más alta de mujeres víctima de trata de personas en lo que va del sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El Observatorio Nacional Ciudadano (ONC) señaló que la violencia contra la mujer ha sido una constante, pues delitos como la violencia intrafamiliar, trata de personas, secuestro y feminicidio son las manifestaciones que se identificaron con variados niveles de intensidad en los estados.

En tanto, Semáforo Delictivo reportó que el alza en las lesiones dolosas, violación y violencia intrafamiliar se debe a la pandemia y a la crisis económica, pues han acrecentado el estrés social.

**Homicidio, también al alza**

Asimismo, las víctimas de homicidio doloso en el país aumentaron 3.7%, al pasar de 2 mil 857, en abril, a 2 mil 963, en

**SIN FRENO**

Información y datos oficiales de las autoridades en materia de seguridad revelan que los delitos contra ellas siguen en aumento en el país:

**423**

**ASESINATOS**

de mujeres se registraron entre enero y mayo 2021.

**98**

**HOMICIDIOS**

contra mujeres en 2021 fueron con arma blanca.

**61**

**VÍCTIMAS**

de feminicidio reportó el Edomex, según SESNSP.



Sólo por el delito de violación, entre enero y mayo de 2021 se abrieron 8 mil 623 carpetas de investigación.





## Rosa Icela Rodríguez: prevenir es fundamental, es nuestra fuerza

29/06

EDUARDO MURILLO.

El simulacro de sismo efectuado ayer demostró que gobierno y sociedad están preparados para afrontar cualquier emergencia de manera solidaria, afirmó la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez.

Al encabezar, con la representación presidencial, la instalación del Comité Nacional de Emergencias, con motivo del Primer Simulacro Nacional 2021, la funcionaria señaló: "A diferencia de otras ocasiones, en que la gente tuvo que organizarse por la falta de preparación de las instituciones, en este gobierno sabemos que la prevención es fundamental, que la prevención es nuestra fuerza."

El ejercicio se realizó con la hipótesis de un sismo de 8.1, cuyo epicentro se localizó cerca del poblado de El Papayo, en Guerrero.

La titular de la SSPC afirmó que el comité sesionará ante cada situación de riesgo extraordinario para coordinar los esfuerzos de los tres niveles de gobierno y la sociedad, en el intercambio de información, planeación logística, táctica y operativa, para atender a la población afectada.

Añadió que esto será tanto pa-

ra sismos como para huracanes, inundaciones, erupciones volcánicas, incendios forestales, tsunamis, hundimientos, agrietamientos o deslizamientos de tierra.

"Sigamos preparándonos, sociedad y gobierno, para actuar ante una emergencia de manera coordinada y solidaria", concluyó Rosa Icela Rodríguez.

La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, resaltó la relevancia de estos simulacros: "La prevención es nuestra herramienta vital porque permite estar alertas y poner toda la infraestructura que se ha reportado al servicio de la gente. La unión hace la fuerza y estamos unidos".

Presentes en el simulacro, los secretarios de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval; de Marina, José Rafael Ojeda Durán, y el comandante general de la Guardia Nacional, Luis Rodríguez Bucio, rindieron el parte del personal que está preparado para intervenir en cualquier momento en caso de una emergencia real.

Por otra parte, Rosa Icela Rodríguez se reunió con el secretario de Seguridad Ciudadana local, Omar García Harfuch, para coordinar acciones que "permitan seguir con la construcción de la paz en la capital del país", escribió en su cuenta de Twitter.





## Bajaron 48% delitos de alto impacto en la capital del país de enero a mayo

Se cometieron 90.6 casos diarios, en promedio: datos del SNSP y la fiscalía local

Laura Gómez Flores 30/6/21

La comisión de delitos de alto impacto en la Ciudad de México en los primeros cinco meses del año se redujo 48 por ciento respecto de igual periodo de 2019, al registrarse 13 mil 693, equivalentes a 90.6 casos diarios, en promedio.

De acuerdo con información del secretariado ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) y de la Fiscalía General de Justicia capitalina, la incidencia delictiva mantuvo una tendencia a la baja en comparación con el promedio de los siete años recientes.

Los 14 delitos de alto impacto reportados de enero a mayo de 2015 a 2021 promediaron 19 mil 44, y este año suman 13 mil 693, una disminución de 28 por ciento, con lo que presentó la mayor reducción respecto de los seis estados más poblados del país.

El estado de Jalisco se ubicó en

el segundo sitio, con una baja de 45 por ciento; le siguió Puebla, con 35; Veracruz, con 21; estado de México, con 17, y Guanajuato, con 10 puntos porcentuales, de acuerdo con un informe dado a conocer por las autoridades capitalinas.

El delito de secuestro fue el que registró mayor reducción entre 2019 y 2021, con 87 por ciento, seguido del de lesiones dolosas con arma de fuego y homicidio doloso, con 52 y 38 por ciento, respectivamente, aunque las denuncias de violación simple aumentaron 27 por ciento.

De los ilícitos que causan una afectación patrimonial, como el robo de vehículo con violencia y sin violencia —que registran nula cifra negra—, se redujeron 52 y 42 por ciento, en ese orden.

El informe destacó que las 16 alcaldías registraron disminuciones en la incidencia delictiva, que pasó de 26 mil 269 de enero a mayo de 2019 a 13 mil 693 en el mismo periodo de este año, aunque las cinco primeras fueron Cuauhtémoc, Iztacalco y Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Gustavo A. Madero, como resultado de los trabajos de inteligencia y operación policial, y la coordinación de todas las instancias encargadas de seguridad y procuración de justicia.





# FEMINICIDIO, VIOLACIÓN Y TRATA VAN EN AUMENTO

• **Registra** SSPC alzas de 7,30 y 47%, respectivamente, en 5 meses, en comparación con 2020; en homicidios dolosos reporta contención

• **FGR** atrae, por orden presidencial, ejecución de 15 en Reynosa; secretario de Estado del Vaticano pide a México superar división y violencia

## REPUNTE



Se cometen al día 2.8 feminicidios, 56 violaciones...

# Baja homicidio; delitos contra la mujer, al alza

• **Por Sergio Ramírez**  
sergio.ramirez@razon.com.mx

**E**n México se han cometido 2.8 feminicidios, 56.95 violaciones y 2.30 delitos de trata de personas al día durante el periodo de enero a mayo de 2021, cifras superiores en comparación al mismo lapso del año pasado, reveló la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

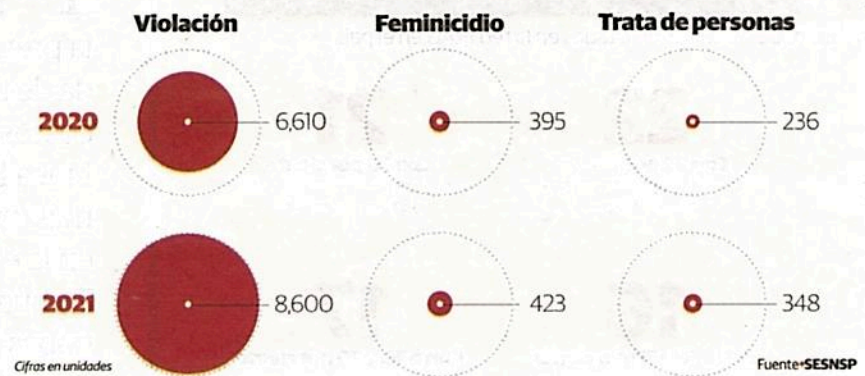
Al presentar el informe de los primeros cinco meses del año, la titular de la dependencia, Rosa Icela Rodríguez, reconoció que se perpetraron 423 muertes de mujeres catalogadas como feminicidios, número mayor a los 395 que se cometieron en el mismo periodo de 2020, que representa un aumento de 7.1 por ciento.

"ESTAS NUEVAS cifras tendrían que alarmarnos porque hablan de la orfandad"

**TITULAR** de la SSPC presenta reporte de los primeros 5 meses del año; considera activista que se encuentran en "orfandad institucional"; mayo, el periodo más violento de 2021

## ATAQUE A LA INTEGRIDAD

Incremento en ilícitos en el periodo enero-mayo del año pasado y el actual.





institucional que sufrimos las mujeres y las niñas mexicanas”

**Yndira Sandoval**  
Integrante del colectivo  
Nosotras tenemos otras cifras

Otro ilícito que se disparó en el mismo lapso fue la violación, al cometerse ocho mil 600 delitos, es decir, casi dos mil más que de enero a mayo de 2020, cuando hubo seis mil 610, lo cual significó un incremento considerable de 30.5 por ciento.

También se dio a conocer que el delito de trata de personas reportó un aumento considerable, al pasar de 236 casos en los cinco primeros meses evaluados de 2020, a 348 en igual lapso de 2021, lo que representó 47.5 por ciento más.

Ante esas cifras, Yndira Sandoval, integrante del colectivo Nosotras tenemos otras cifras, afirmó que esos resultados son consecuencia de la indiferencia del Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador a atenderlos, así como los recortes que ordenó a los presupuestos para atender a las mujeres.

“Estas nuevas cifras tendrían que alarmarnos porque hablan de la orfandad institucional que sufrimos las mujeres y las niñas mexicanas; esto es producto del desmantelamiento de políticas públicas encaminadas a la erradicación de la desigualdad y a temas de prevención de la violencia.

“Una pronunciada reducción a los presupuestos encaminados a ese mismo objetivo; la falta de un programa nacional de seguridad, es decir, cuando se hace una política de seguridad basada en la muy errada militarización, eso no nos asegura a las mujeres a una vida libre de violencia”, afirmó en entrevista con *La Razón*.

Lamentó que en la mayoría de los 32 estados de la República existan códigos penales disímboles, como el caso de Chihuahua, donde ni siquiera está tipificado el delito de feminicidio, a pesar del caso sonado de las “muertas de Ciudad Juárez”, que comenzó en 1993.

“Una cultura de impunidad, un estado indolente que no voltea a ver a la mayoría de la población, que somos las mujeres”, aseveró, al subrayar que 6 de cada

10 feminicidios se cometen con arma de fuego, mientras que 98 por ciento de los delitos contra mujeres guarda un estatus de impunidad.

“No nos ve, no nos mira ni nos oye, ha subestimado la violencia contra las mujeres”, ratificó la activista Yndira Sandoval.

De acuerdo con el informe de la SSPC, en mayo pasado se registraron un total de 2 mil 963 homicidios dolosos, lo que convierte a este mes como el más violento en lo que va de 2021, y uno de los más sangrientos del sexenio.

Esta cifra presenta un incremento mensual de 3.57 por ciento frente a los 2 mil 861 asesinatos reportados en abril, y un aumento anual de 1.26 por ciento ante los dos mil 926 registrados en mayo de 2020.

Sin embargo, la titular de la SSPC, Rosa Icela Rodríguez, presumió que hay una reducción anual de 2.9 por ciento en homicidios dolosos en los primeros cinco meses de este año.

“Se sigue conteniendo la tendencia al alza del homicidio doloso durante la presente administración”, subrayó.





REPORTE DEL CONSEJO CIUDADANO

# Aumentan casos de violaciones

MANUEL COSME

## En lo que va del año, este delito cometido en la Ciudad de México aumentó 27 por ciento comparado con 2020

**L**a Ciudad de México registró un aumento de 27 por ciento en los casos de violación durante los primeros cinco meses del año con respecto al mismo periodo de 2020, lo cual se debe, aclaró el Consejo Ciudadano para la Seguridad y la Justicia local, a la consideración en esta clasificación de las denuncias hechas por violación equiparada.

Al presentar el reporte Denuncia Inteligencia, Seguridad, Innovación (DISI), que corresponde de enero a mayo, el or-

este año; mientras que Jalisco disminuyó 45 por ciento, Puebla 35 por ciento, Veracruz 21 por ciento, Estado de México 17 por ciento y Guanajuato 10 por ciento.

Además, el reporte revela que la incidencia delictiva en la Ciudad de México mantuvo una tendencia a la baja en comparación con el promedio de los últimos siete años.

Los delitos denunciados en los primeros cinco meses del 2021 promediaron 19 mil 044, y este año suman 13 mil 693, lo que representa una disminución de 28 por ciento.

Asimismo, el DISI revela que el secuestro es el delito con más reducción entre 2019 y 2021, con 87 por ciento, le siguen las lesiones dolosas por arma de fuego y el

homicidio doloso con 52 por ciento y 38 por ciento, respectivamente.

En el caso de los de los ilícitos patrimoniales, por ejemplo, el robo de vehículo con violencia y sin violencia —que registran nula cifra negra—, hubo bajas del 52 por ciento y 42 por ciento correspondientemente.

Finalmente, Salvador Guerrero Chiprés, presidente de dicho consejo, opinó que las reducciones se deben a la confianza ciudadana en denunciar, la inteligencia y operación policial aplicada y la coordinación entre las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia.

**El reporte DISI también revela que el secuestro es el delito con más reducción entre 2019 y 2021, con 87 por ciento**

ganismo informó que todas las alcaldías capitalinas tuvieron disminuciones en la incidencia, de las cuales destacaron Cuauhtémoc, Iztacalco, Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Gustavo A. Madero.

El documento presenta un análisis de los 14 delitos de alto impacto reportados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la Fiscalía General de Justicia local y la Línea de Seguridad y Chat de Confianza del Consejo Ciudadano.

En el periodo mencionado, la Ciudad de México registró una baja de 48 por ciento en los delitos de alto impacto, al pasar de 26 mil 269 denuncias en 2019 a 13 mil 693

**FGJCDMX**





## Procesan a una funcionaria de Secretaría de Finanzas

VIRIDIANA MARTÍNEZ *3/1*

Hortensia de Lourdes N, ex funcionaria de la Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX, fue vinculada a proceso.

Esto por el ejercicio ilegal del servicio público.

De acuerdo con los datos de prueba presentados por el agente del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ), un juez determinó la vinculación a proceso.

La imputada era jefa en oficinas de la dependencia señalada y habría usado su clave personal para alterar dos padrones de impuesto predial a favor de una misma persona, en 2017.

Como medida cautelar la mujer deberá cumplir con la firma periódica bimestral ante la Unidad de Supervisión de Medidas Cautelares (USMECA).

Además, le fijaron el plazo de tres meses para el cierre de la investigación

### Comunicado de la FGJ

**/// Durante el desarrollo de la audiencia inicial, el juzgador determinó que la ahora imputada deberá cumplir con la medida cautelar de firma periódica”.**

complementaria.

“La imputación formulada por el representante social, adscrito a la Fiscalía para la Investigación de los Delitos Cometidos por Servidores Públicos, establece que posiblemente la mujer cometió el ilícito en agravio de la Secretaría de Finanzas, en 2017”, señaló la Fiscalía en un comunicado.

La dependencia indicó que continúa todos los días sus tareas de investigación para combatir la impunidad.



Página: \_\_\_\_\_

Sección: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

22 JUN 2021

**PROCESAN  
A TRABAJADOR**

Miguel Ángel fue vinculado a proceso por el delito de ejercicio indebido del servicio público en 2019. Se presume que durante su labor como encargado del archivo y valores de una Unidad de Gestión Judicial del Tribunal Superior de Justicia habría cometido el ilícito.





### ¡A prevenir!

Para contribuir a la cultura de la prevención, la CDH y la FGJ también participaron.

- En la Comisión de Derechos Humanos local, cientos de personas, entre peticionarias, visitantes y plantilla laboral de este Organismo, desalojaron los dos edificios que conforman la sede.
- También fueron evacuadas las oficinas ubicadas en 15 Alcaldías, así como el Archivo de Concentración.
- La Brigada de Protección Civil de la CDHCM, integrada por las distintas áreas, llevó a cabo el protocolo de evacuación.
- Cerca de 9 mil personas, entre personal de la Fiscalía General de Justicia y visitantes, participaron, sin contratiempos, en el simulacro.
- El desalojo se realizó tanto en el edificio sede de la FGJ como en todas sus instalaciones.



# Piden ayuda a médicos para salvar a 'Polly'

VIRIDIANA MARTÍNEZ

3/2

Luego de nueve días hospitalizada tras ser atropellada, en Iztacalco, Fernanda Olivares, conocida como "Polly", tiene 20 por ciento de probabilidades de vivir, de acuerdo con el último reporte que le dieron a la familia, informó su hermana Zarina Casandra Olivares.

Casandra pidió ayer a médicos especialistas que se unan para dar un segundo diagnóstico.

"No queremos perder a mi hermana y que después nos digan que ya no pueden hacer nada por ella. Queremos evitar que llegue a ese punto en donde ya no se pueda hacer, de plano, nada por ella y mi familia se quede incompleta", expresó.

Zarina indicó que en el Hospital General Xoco han



Victor Hugo Sánchez

La familia de 'Polly' ofreció ayer una conferencia de prensa para solicitar apoyo.

atendido a "Polly" y están agradecidos, pero quieren agotar las posibilidades.

Los especialistas que están solicitando son un neurólogo, un traumatólogo y un experto en enfermedades pulmonares, indicó el abogado de la familia, Óscar Miranda.

"Polly" tiene daños, sobre todo, en la cabeza; además, los médicos les informaron que sus pulmones no funcionan correctamente, el fin de semana tenía un poco de agua y por su estado, cualquier intervención quirúrgica

**Casandra Olivares,**  
hermana de 'Polly'

**///** No queremos perder a mi hermana y que después nos digan que ya no pueden hacer nada por ella. Queremos evitar que llegue a ese punto en donde ya no se pueda hacer nada".

sería delicada, agregó. El 12 de junio, "Polly" fue atropellada junto con su amiga Fernanda Cuadra, presuntamente por Diego N, a quien habrían corrido de una fiesta por su comportamiento. El hombre se entregó el viernes a las autoridades.





## Familia pide ayuda médica para Polly

Pulmones de la joven colapsaron y órganos vitales están muy dañados, dicen

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

A través de un video en redes sociales, Casandra, hermana de Polly, un de las jóvenes que fueron atropelladas por Diego Armando "H" la semana pasada, pidió ayuda a la comunidad médica para que la mujer reciba una mejor atención, esto luego de que su salud se agravó el fin de semana.

"Hacemos un llamado a la sociedad, a las autoridades, para que nos ayuden con el tema médico de mi hermana. Sus pulmones están perdiendo su capacidad, no queremos perderla", dijo Casandra.

Por la tarde, los familiares de Polly detallaron que el auto que conducía Diego Armando "H" le causó daños en el cráneo, pulmones y otros órganos vitales, por lo que exigieron un castigo ejemplar para el agresor de la joven.

"No sé en específico qué es lo que necesite, sólo estoy haciendo lo posible para que los médicos la sigan sacando adelante y uniendo fuerzas con otros. Lo que nos importa es que mi hermana esté bien, que se recupere", expuso.

Según el parte médico, durante el pasado fin de semana

los pulmones de Polly colapsaron y por momentos dejaron de funcionar. Los médicos explicaron a sus familiares que tenían agua.

Según familiares, Polly necesita un neurólogo y un traumatólogo de primer nivel, pues las heridas en su cabeza son de consideración.

Respecto a la situación legal del responsable, se limitaron a decir que confían en que las autoridades de la fiscalía hagan un trabajo eficiente y no permitan que, por una estrategia de la defensa o alguna laguna en el nuevo sistema de justicia penal, el sospechoso continúe el proceso en libertad, pues, dijeron, los gastos que representa toda la hospitalización está corriendo a cargo de ellos.

Revelaron que no han tenido acercamiento alguno con los familiares de Diego Armando, de quienes esperan al menos una disculpa.

El domingo, frente a la Catedral, familiares y amigos realizaron una cadena de oración para las víctimas. Dijeron que las dos siguen graves, por lo que exigieron justicia y un castigo ejemplar. ●



VALENTE ROSAS. EL UNIVERSAL

Casandra, hermana de Polly, detalló el estado actual de salud de la joven.